

# EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VI.

Ciudadela de Menorca, martes 7 de Setiembre de 1897.

Núm. 564.

## LO QUE DICE LA PRENSA

### El Imparcial

*El Imparcial* dice que la guerra se prolonga.

La nación, añade no escatima sus sacrificios, pero vivir como el se vive es ir rectamente y sin vacilaciones por el camino de la muerte.

España lo menos que puede pedir es un general en Cuba y un gobierno en Madrid que estén a la altura de las circunstancias.

### La Correspondencia de España

En su edición de la mañana dice este periódico que oído a persona muy significada comentar los trabajos de concordia que realiza el general Azcárraga, en los siguientes términos:

«Pecan de exagerados los que hablan del completo fracaso del general Azcárraga en sus gestiones para la unión de los conservadores.

El problema es difícil, pero no irresoluble.

Creo que hay dos extremos espinosos, que pueden convertirse en obstáculos insuperables si se adopta la intransigencia: el primero consiste en encontrar para el partido un jefe de la autoridad y prestigio debido y el segundo en que quiera tomar alguien cuyo concurso es necesario (alude al señor Silvela) una parte activa en vez de prestar un apoyo gradual hasta indentificarse por completo con nosotros.»

Es posible, añade el aludido personaje, queden convencense unos y otros de que esto es cuestión de tiempo y paciencia.

Aunque hoy sería injusto decir que se han malogrado los deseos del general Azcárraga, termina diciendo, acaso no pueda decirse lo mismo mañana.

### El Nacional

Este periódico afirma que cuando vivía el señor Cánovas el general Azcárraga estaba siempre prevenido para movilizar contingentes armados que se necesitaran en Cuba y Filipinas, y como presidente del Consejo le bastaría la petición de generales que le hicieran los capitanes generales de aquellos ejércitos para enviarlos inmediatamente, pero ni el general Weyler ni el marqués de Estrella ha hecho tal petición hasta ahora.

Hablando de los conservadores, dice «El Nacional» que el general Azcárraga siendo jefe del partido ya que sigue el plan que tenía trazado el señor Cánovas. Esta afirmación no se compadece con la actitud de dicho batallador colega en los últimos días.

### El Liberal

«El Liberal» dice que hay algo muy grave y peligroso en lo que al carlismo se refiere.

Supone el colega que don Carlos pretende ser como una esperanza de la España liberal,

pero los liberales, añade, protestan de la suposición de que el carlismo constituye semejante esperanza, ni siquiera algo beneficioso para los intereses de España.

### El País

El diario republicano dice que algo tenebroso ocurre en Cuba que se ignora en España.

Urge que se aclaren los ministerios, agrega «El País»; la nación tiene derecho a conocer la verdad y a saber si, de seguir los sacrificios que hace la patria, éstos continuarán resultando estériles.

### El Globo

«El Globo» se ocupa de la carta que publicó «El Noticiero Sevillano» afirmado por Juan Fernandez y dirigida al señor Romero Robledo, y dice que cada obstáculo que se presenta para la unión de los conservadores, revela la incompatibilidad que existe entre los señores Romero Robledo y Silvela, por cuestiones impenetrables.

Cree el colega que la unión no podrá ser un hecho mientras el general Azcárraga no invente un partido con dos jefaturas definitivas, lo cual no es posible.

## EL GENERAL BLANCO

El general Blanco ha publicado una Memoria en la que expone cuanto pensaba, decir en el Senado en defensa de su gestión en el Archipiélago filipino.

En dicha Memoria figuran varios documentos que el general presenta como justificantes de su conducta, y además sostiene que con los medios que se enviaron al general Polavieja hubiera terminado la insurrección.

Dice que, dejando aparte vulgares anónimos, no tuvo ninguna confidencia de que se trataría de un alzamiento y que este le sorprendió, lo mismo que a los frailes.

Afirma que la conspiración fué tan oculta que a pesar de tener los Recoletos 33 haciendas en Cavite, ignoraron todo lo que se tramaba en aquella comarca donde contaban con tantas influencias y propiedades.

El general Blanco se duele en la citada Memoria de los ataques que le ha dirigido las prensas y que considera injustificados.

## LO DE LOS REFUERZOS

La prensa sigue ocupándose de los refuerzos que el Gobierno piensa enviar a Cuba.

A este propósito dicen los periódicos casos bastantes desagradables.

Dicen que no se ha podido elegir peor ocasión para hacer una campaña de alabanzas al general Weyler, diciendo que está vencida la insurrección.

El *Heraldo* hace notar que en estos momentos se trata de enviar 23.000 hombres y se habla de 20.000 hombres más.

Añade a este propósito que no hay tal pacificación y lo prueba el que dentro de dos días se va a reunir en un sitio determinado de Cuba la asamblea de los insurrectos, y a pesar de estar anunciada por medio de convocatorias, a pesar de haberse dicho el sitio en que se verificará la reunión, el general Weyler no ha hecho nada para estorbarla y eso que lógicamente se ha de creer que tiene muchos batallones sobrantes para poder acometer y vencer la rebelión.

El general Weyler, añade el día que salió de la Península iba elegido por la opinión pública y llegó a la Habana presentándose como enviado de España, no de ningún partido; mas a los cuatro meses era un general de partido, un conservador, un canovista más y así han continuado hasta ocurrir el crimen de Santa Agueda.

## LA INSURRECCIÓN EN LA INDIA

Dicen de Londres que las noticias que llegan sobre el desarrollo de la insurrección en la India inglesa están conformes en el fondo, conviniendo en que la situación se agrava en términos que la prensa inglesa se ve precisada a consagrar la mayor atención a este asunto.

Los periódicos ingleses piden que se proceda enérgicamente al castigo de los rebeldes y lamentan la falta de previsión por no haber contenido el movimiento insurreccional antes de que adquiriera fuerza.

Los telegramas de los periódicos dicen que los afridis, además de ser dueños del importante paso de Kibus, dominan por completo otro paso inmejorable el de Kotal.

Y si estas noticias son desagradables para los ingleses, lo son todavía más las que contiene otro despacho, según el cual los rebeldes han reconcentrado grandes fuerzas y últimamente han contenido el movimiento de avance de las tropas británicas al extremo de haber recibido éstas una orden para retroceder.

Mientras en esta región se opera con líneas fijas por una y otra parte, las tribus de Orafray levantan partidas sueltas.

Estas partidas, además de sostener en gran agitación al país, atacan e incendian los puestos aislados que ocupan los ingleses al Este y al Oeste del Amaná.

La rebelión en estas condiciones adquiere fuerzas considerables y cuenta con auxiliares en las grandes poblaciones y con medios de propaganda.

Las autoridades tratan de evitar todo lo que pueda ayudar a los insurrectos, y a este efecto han encausado al editor del periódico

indio *Maharan* por haber publicado artículos sediciosos.

El editor de dicho periódico ha sido condenado a estrañamiento perpétuo, y el impresor a siete años de prisión correccional.

### ¿CUANTO VALE UN DURO?

La plata en barras ha sufrido una nueva baja. En el mercado de París se cotiza con 60 a 61 por 100 de pérdida. Hace pocos días sólo perdía 58 a 59 por 100.

Y el mercado de París sigue los movimientos del de Londres.

Con esto, y aparte de otras concausas que han traído el desnivel de los cambios de Madrid, con el extranjero, por ejemplo el hallarse forzada la circulación de billetes de Bancos, en lugar de causar sorpresa que se cotizan los francos con 31 ó 32 de prima, debería causarla el que no se coticen con 40 ó 45 por 100.

No hay en España circulación de oro; sólo ha quedado la plata. No hay para qué hablar ahora nuevamente de la imprudencia verdaderamente temeraria de nuestros gobiernos en forzar la acuñación de plata, precisamente cuando la «Unión monetaria latina» suspendía, y suspendida sigue, la acuñación de piezas de 5 francos ó liras.

De todos es conocido, como el forzar la acuñación de plata en España produjo necesariamente la prima del oro; cómo éste empezó á emigrar, y cómo nos hemos quedado por toda circulación monetaria con la del metal despreciado.

Claro es que la depreciación alcanza lo mismo á los duros que á las piezas de 5 francos ó de 5 liras. Pero estas circulan lo mismo en Francia que en Italia, que en Bélgica, que en Suiza, que en Grecia. Los duros no circulan más que en España. Nuestro país no forma parte de la *Unión monetaria latina*.

Es un hecho que al cambio internacional está limitado por la facilidad, y sobre todo, por el costo de hacer una remesa en metálico. Si necesito en Francia enviar 10.000 francos á Bélgica, ó á Suiza, no puede costarme una letra sino muy poco más de lo que me costaría el transporte y gastos de dos mil piezas de 5 francos, que valdrían en Bruselas, ó en Ginebra ó en Berna, diez mil francos como en París.

Esto, aparte de que habiendo como hay oro en Francia, no había para qué hacer la remesa en plata.

Pero supongamos que necesite enviar desde Madrid los mismos 10.000 francos París, y que me propongo enviar dos mil duros, en piezas de 5 pesetas.

¿Cuánto valdrían fuera de España? ¿Cuánto vale hoy un duro?

Dado que el duro tiene 40 de talla y 300 de ley, ó sea que cada 40 duros pesan un kilogramo y tienen 900/1.00 de plata fina, resulta para cada duro 22 y medio gramos de plata fina. ¿Qué valen estos hoy?

Las dos mil piezas de 5 pesetas, ó dos mil duros enviados á París, no tendrían—no formando España parte de la *Unión monetaria*

*latina*—más valor que el que tiene la plata en barra en el mercado de metales preciosos. En éste se cotiza con 60 ó 61 por 100 de pérdida, pongamos 50,5.

Que es lo mismo que si en vez de tener el 22 1/2 gramos de plata fina, no tuviera más que 8 gramos y 887 milésimas de gramo.

Estos sólo valen hoy, fuera de España en el mercado de París, un franco y 337 milésimas. Esto es lo que valdría aquí un duro; a descontar gastos, transporte y comisión. La plata pierde hoy 61 por 100 sobre su valor legal, en los *duros*, y 64 por 100 en la moneda divisionaria, ó sea en pesetas y medias pesetas.

Lo extraño es que los cambios sobre París y Londres no estén mucho más altos, como lo estarían si sólo influyese en ellos la cuestión monetaria; pero entre las otras causas que influyen, hay la circulación fiduciaria, que en España se halla absolutamente forzada.

Ello es que, concretándose á la cuestión monetaria, objeto de este artículo, si en Madrid se pide á un banquero una letra de mil francos sobre París, el banquero da una letra que será pagada en billetes que representan oro, es decir, 1.000 francos completos.

Si se le dieran en pago mil pestas, en billetes que sólo representan plata, ó se le daría solamente una cantidad de moneda, que sólo vale 387 y 1/2 francos. De modo que, si sólo hubiera que atender á la cuestión monetaria, el cambio de Madrid sobre París tendría que estar doble alto que hoy.

En resumen: que el *duro* no vale ni dos pesetas, y que se continúa acuñando duros, es decir, agravando la situación, ya por sí harto grave.

Todo esto es por demás sabido de muchos lectores; pero no lo es tanto de otros muchos, y no sólo no es inútil dejarlo apuntado, sino que conviene vulgarizar el conocimiento de estas cuestiones.

### Noticias generales

El general Salcedo, que hoy se encuentra en Avila, ha inventado, para uso de la infantería, una bayoneta, á la que llama nacional, y que es un arma, no solo ofensiva y defensiva, sino de utilidad para otros usos y operaciones propias de campaña.

Piensa construir pronto el primer modelo de la bayoneta nacional, y al objeto dentro de unos cuantos días irá á Toledo.

William Roberston, domador de caballos y gran tirador, de Chattanooga, Tennessee, se casó con la joven Cythia Kenna, y llevado de sus aficiones al *sport* la propuso, después de celebrada la ceremonia, comenzar su luna de miel dando un viaje en globo.

Cedió la novia, y ante miles de personas se se elevó un aerostato llevándose á los recién casados.

Pero la mujer, en cuanto se desprendió del suelo, presa del mayor pánico, perdió la cabeza, y creyendo estaba á flor de tierra, saltó desde la barquilla cuando ya ésta se hallaba á cien pies de altura.

Afortunadamente cayó de cabeza en el río Tennessee, de fué donde sacada en el acto y vuelta á la vida.

El que ya se creía viudo subió mal de su gra-

do hasta unos 1.000 pies de altura con el globo. Este se deshinchó poco á poco, bajó gradualmente y en cuanto tocó al suelo, corrió Robertson en busca de su mujer, á quien no pudo de momento preguntar muchos detalles, pues los entusiasmados espectadores colocaron á la pareja en una plataforma y no la dejaron bajar hasta que, satisfecha su curiosidad, se retiraron todos comentando las excitantes escenas que habían presenciado.

### GACETILLA

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 6 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia de D. Miguel Sintés, Teniente 2.º de Alcalde, con asistencia de los Sres. Cardona, Benejam, Llorens, Pons (D. Juan), Pons (D. Jaime), Comellas, Franco y Vazquez, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Diose cuenta del Boletín Oficial de la provincia y el Ayuntamiento acordó el cumplimiento de las órdenes y disposiciones que son de la competencia de esta Corporación.

Previo dictamen favorable de la Comisión de Policía fué aprobada la reforma de la casa número 17 de la Plaza Nueva solicitada por D. Francisco Rosselló Sintés.

Terminando en primero de Octubre próximo el año, en que fué entregada al Médico Titular la lista de los pobres que tienen derecho á la asistencia facultativa, el Ayuntamiento acordó la rectificación de la misma, á cuyo efecto se nombró una Comisión compuesta de los Sres. D. Bartolomé Llorens, D. Juan Pons y D. José Comellas.

Habiendo sido segregado del Seminario Conciliar el Colegio de segunda Enseñanza de Sto. Tomás de Aquino, del cual ha sido nombrado por el Ilmo. Sr. Obispo, Director el Lic. D. Pedro Anglada, Pbro., este ha acudido al Ayuntamiento solicitando una subvención para el sostenimiento de dicho Colegio. Esta Corporación teniendo en cuenta los perjuicios que se originarían al vecindario con la supresión de este Centro de Enseñanza, pero deseando por otra parte no recargar el Presupuesto Municipal nombró una Comisión compuesta de los Sres. Benejam y Comellas, para que estudiando este asunto en bien de la enseñanza pública, presenten razonado dictamen.

Se acordó la exposición al público á efectos de reclamación por término de 15 días de los padrones formados para el cobro de los arbitrios municipales.

Mañana, festividad de Ntra. Sra. de Gracia, será el último día de la presente temporada que tocará en el paseo del Borne la banda «La Popular» que como despido tocará diferentes piezas de su escogido repertorio.

Hasta el 30 del actual mes serán admitidas las redenciones militares. El Contingente se ha fijado en 80.000 hombres, destinándose mitad á Cuba y á Filipinas. Las Baleares contribuirán con 1.396 hombres.

Desde el día 9, ó sea el jueves próximo, se abrirá el pago de los cupones del vencimiento de 1.º de Octubre de la Deuda perpetua exterior al 4 p<sup>o</sup>, y el 20 se abrirá el de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba y billetes amortizados que no hayan sido retirados del Banco de España ó sus Sucursales.

Es muy probable que por el ministerio de Fomento sea resuelta favorablemente una

instancia presentada, solicitando la concesión de exámenes extraordinarios en la segunda quincena de octubre, á los alumnos de las distintas facultades á quienes solo falta aprobar una ó dos asignaturas para la terminación de la carrera.

Se ha resuelto por Real orden que los jueces municipales espidan gratis, y en papel de oficio, las certificaciones de defunción de los individuos de la clase de tropa, que les sean pedidas por los jefes de los cuerpos militares.

El pueblo de Mercadal celebrará el día diez la fiesta cívica religiosa en honor á su Patrono San Nicolás, con funciones religiosas, bailes y carreras de caballerías.

La «Gaceta» del día 29 de Agosto publica una R. O. del Ministerio de Fomento, disponiendo que en los Institutos de 2.<sup>a</sup> enseñanza sean obligatorios dos cursos de Gimnástica, que podrán cursarse durante los tres primeros años. Los alumnos que lleguen al cuarto año sin haberlos aprobado lo verificarán el cuarto y quinto.

Con referencia al actual reemplazo hácese notar que los reclutas de 1894 y '95 están en filas, así como los excedentes de cupo de los mencionados años y parte de los del '93 y los reservistas del '91. En cuanto al año '96 está en filas todo el contingente, escepto algunas fuerzas de caballería y artillería.

Este año, de 40.000 reclutas, se enviarán á Cuba 27.500. de los que reducidas las bajas por redenciones quedarán unos 20.000 que cubrirán bajas por repatriaciones y si llega el caso, las que originen los licenciados.

Según los historiadores del Extremo Oriente, la dinastía más antigua del globo es la que reina en el Japón.

Ninguna revolución en aquel país ha logrado derrotarla.

Ahora, sin embargo, se sienten inquietudes en las altas esferas del Imperio, á causa de hallarse enfermo de tisis pulmonar el príncipe Fochibitu Haruhomya, único heredero del trono.

Aunque la corte de Tokio trata de ocultar la enfermedad, el secreto se ha hecho público, y los diplomáticos se ocupan ya de la eventual extinción de la dinastía.

Créese que llegado ese caso habrá lucha sangrienta entre varias familias nobles que pretenden descender de los micados antiguos.

Anuncian de Navarreux, pueblo situado cerca de Pau, la ocurrencia de una serie extraordinaria de envenenamientos.

Unas 70 personas cayeron súbitamente enfermas con todos los síntomas de envenenamiento que se atribuyó en un principio á la mala calidad de las carnes consumidas por las envenenadas. Abandonóse, empero, pronto esta idea al saberse que unas 15 de aquellas no habían comido ni un átomo de las carnes que se creían emponzoñadas.

Hasta ahora ha habido seis fallecimientos y hay una veintena de enfermos que se hallan sin esperanzas de vida.

Las autoridades han mandado abrir una información sobre tan raro como grave suceso.

UN LEGADO.—Por medio de testamento, el Sr. Cánovas del Castillo lega á la Biblioteca

Nacional una colección de 30.000 volúmenes, de los cuales muchos son bastante raros, figurando entre ellos una primera y una décima edición de D. Quijote.

De *El Vigia Católico*:

«El colegio de segunda Enseñanza que bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino, estaba anejo al Seminario Conciliar de esta Diócesis, acaba de ser separado de dicho centro escolar eclesiástico y continuará establecido en otro local de esta ciudad, bajo la dirección de un señor Sacerdote y teniendo el mismo Profesorado.

Con el fin de coadyuvar al sostenimiento de ese Colegio de 2.<sup>a</sup> Enseñanza y corresponder en cuanto se pueda á la buena y cristiana educación de la juventud, objeto principal del Instituto Salesiano, desde 1.<sup>o</sup> de Octubre próximo se admitirán alumnos pensionistas en el Oratorio de S. Francisco de Sales de esta Ciudad.

Para informes pueden dirigirse al R. don Federico Pareja, Pbro. Director del expresado Oratorio.»

De *El Grano de Arena*:

El domingo salieron de esta ciudad para el continente los Sres. Dean de Segorbe, D. Joaquín Deban; D. José y D. Vicente Castellote y Pinazo, y las Sras. D.<sup>a</sup> Josefa y D.<sup>a</sup> Joaquina Castellote y Pinazo, primo hermano el primero y los otros hermanos de nuestro Prelado.»

«También se embarcó con el vapor-correo «Menorquin» nuestro amigo el Rdo. D. Sebastian Juan Sampol de Palós.»

«Durante toda esta semana el Fiel contraste señor Sol ha practicado en esta ciudad la comprobancia de pesos y medidas y aparatos de pesar. El lunes empezará sus trabajos en Villa-Carlos, siguiendo por Ciudadela, Ferrerías, Mercadal y Alayor.»

## Mallorca

Ha llegado á nuestra noticia una desgracia muy sensible ocurrida anteayer en el término de Villafranca.

A cosa de las seis de la tarde varios obreros estaban trabajando en una asequia en el predio denominado *Son Pou Vey*. De improviso se derribó un montón de tierra acumulado en uno de los costados de la zanja, dejando sepultados á dos de los operarios, los cuales al ser extraídos eran ya cadáveres.

El juzgado se presentó inmediatamente en el lugar del acontecimiento procediendo á la identificación de los cadáveres, que resultaron ser los de Miguel Gari Lladó y Miguel Jaume Gari, de 47 y 45 años de edad respectivamente, los dos casados.

La referida zanja está situada á unos tres kilómetros de Villafranca, tiene unos veinte palmos de profundidad, treinta de longitud y doce de anchura.

El alcalde ha tomado acertadas medidas para que no se repitan las desgracias.

—A pesar del celo y actividad desplegados no han conseguido las autoridades capturar á Vicente Bauza supuesto agresor de la víctima Catalina Busquets.

En el vecino lugar de Son Sardina esta noche pasada ha sido muerta de un tiro de revolver una mujer, joven aun, soltera, que vivía con sus padres. El autor del atentado es, según se supone, un hombre que había tenido relaciones amorosas con la interfecta du-

rante largo tiempo, y dicen que, impulsado por un sentimiento de venganza, se dirigió á la casa de la que fué su amante y lo mató.

## Sección religiosa

Mier. ✠ *La Natividad de Nuestra Señora*, San Adrian y S. Eusebio mártires.

Juev. S. Gorgonio mártir y S. Pedro Claver confesor.

Vier. S. Nicolás de Tolentino confesor y San Jacinto mártir.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

*Embarcaciones despachadas*

Día 4.—Para Barcelona, pailebot «Flor del Mar» de 40 tds., pat. Simón Benejam con 6 trips. y efectos.

## Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid 6, 9:45 noche.

En consejo de guerra ha sido sentenciado Sampau á 40 años de presidio no habiéndole juzgado anarquista.

La Corte regresará á Madrid el 16 del actual.

**Don Miguel Sintés Mercadal, Teniente 2.<sup>o</sup> de Alcalde, encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad.**

Hago saber: Que abierta en esta alcaldía la recaudación voluntaria de las cédulas personales del presente año económico 1897-98, quedan fuera de curso legal las del año anterior; y que el período de la recaudación voluntaria es de tres meses, según dispone la vigente Instrucción.

Los morosos en el pago de este impuesto, trascurrido dicho plazo, incurrirán en la multa y recargo establecido.

Y para que llegue á conocimiento de las personas obligadas á proveerse del expresado documento, que son todos los vecinos y domiciliados mayores de 14 años, se publica el presente edicto en Ciudadela á 4 de Septiembre de 1897.

El Alcalde accidental, *Miguel Sintés*.

## ARBÍTRIOS MUNICIPALES

Formados los padrones de perros existentes en este Distrito municipal; de las ventanas y puertas de piso bajo; que se abren sobre la vía pública; balcones, y toldos sujetos al pago del impuesto municipal establecido, se hallan dichos documentos expuestos al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de 15 días, á los efectos de reclamación.

Lo que se anuncia para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que les convengan.

Ciudadela 7 de Septiembre de 1897.

El Alcalde accidental, *Miguel Sintés*.

## Páginas Ciclistas

*Leo y traduzco:*

### HISTORIA DEL NEUMÁTICO

El primer neumático que se aplicó al velocipedo, fué ya se sabe, el de J. B. Dunlop y

esta invención que ha vulgarizado el ciclismo, ahora hace nueve años que fué inventado.

Con la goma *macisa* las trepidaciones enormes é insufribles y Mr. Dunlop ha dado á la historia industrial de este siglo, una página de génio y sencillez.—Un poco de aire, cau-chout y tela, colocados sobre las llantas, hacen cesar subidamente toda trepidación y las maravillosas bicicletas de carreras, fabricadas con el neumático *Dunlop* alcanzan increíbles velocidades.

Como todo invento bueno, ha tenido imitadores y falsificadores, pero á pesar de todas estas tentativas, el neumático *Dunlop* queda siempre el primero, como el más perfecto y práctico hasta hoy conocido.

Cuántos han intentado igualar á la invención del célebre J. B. Dunlop y después de muchos gastos y desengaños han desistido de seguir tal empresa.

La palabra *record* desconocida en Francia, pronto se vulgarizó. Dos buenos *records* entre todos los tan numerosos que han elevado al *Dunlop* el de la hora, el de las 24 horas en 1896, fueron ganados sobre máquinas llevando el citado neumático. Después de 9 años el dicho neumático ha sido lo que debía ser: esto es el primero entre los mejores y el que posee mas clientela y esta lo es escogidísima.

Después de haber dado al *sport* ciclico una enorme extensión, demostrando al mundo entero sus cualidades de velocidad, aun toma el *Dunlop* una parte activa en las carreras, y lo hace no por obtener mas laureles, sino para fomentar más el *sport*.

Por todas partes las pruebas sensacionales se hacen con él; todos los campeones del mundo le deben su renombre y han realizado las admirables proezas deportivas, en las cuales se hallan los nombres de Zimmerman, Banker, Huret, Michaël, Farmau, Badeu, Protin, Socks, Huhling, Meyer, Loste, Gouglorz, etc.

En Inglaterra, 2.190 *records* del mundo. 1.251 en 1895 bicicleta, tandem, triciclo, cuarpuletas y todos los *records* en carretera, desde el momento de estar establecidos, han sido batidos por él.

En Francia la lista de las carreras y *records* ganados por el *Dunlop* es muy numerosa y los resultados adquiridos, tan disputados que sobretodo, en el año 1895 se hubiera necesitado un volumen entero para referir esta verdadera campaña *sportiva*, realizada por el inmortal neumático *Dunlop*.

(Continuará)

Mahón 3 de Septiembre de 1897.

En el vapor correo último se recibieron en esta ciudad tres bicicletas nuevas.

Una de marca *Gladiator* para nuestro amigo D. Francisco Andreu, otra de marca *Saldadiz*, para nuestro compañero D. Francisco Orfila; y la última de la acreditada marca *Claes La Flèche* para los señores D. Lorenzo Sintes y C.ª de esta, para la venta: Hemos podido admirar esta máquina, que á pesar de no ser muy cara, es un modelo que muchas fábricas debieran imitar, pues puede competir con otros mucho más caras y de mejores fábricas, si las hay, pues hoy la marca citada goza de mucha reputación que se ha impuesto después de muchos años de trabajos. Dicha máquina según se nos ha dicho, estará expuesta algunos días, en uno de los escaparates de la tienda del Sr. Rotger (hijo) de la calle Nueva.

Leo y copio:

Digno de aplauso es el reglamento que, para la circulación ciclista, ha aprobado el Alcalde de Valencia recientemente.

—El citado Reglamento termina así:

Considerando el ejercicio ciclista útil é higiénico, merece todo el apoyo de la corporación municipal y, por ello los dependientes de esta corporación cuidarán que se respete y no se moleste en ningún caso á los ciclistas, denunciando las faltas que se cometan contra ellos y amparándolos en toda ocasión con arreglo á las disposiciones de este Reglamento y de las dictadas en las Ordenanzas municipales!!

Mahón 5 de Septiembre de 1897.

NEUMÁTICO DUNLOP.

## Sección Oficial

**Don Lorenzo Cardona Cabrisas** Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: que por acuerdo de este Ayuntamiento el domingo, día 12 de Septiembre próximo, tendrán lugar, en el Coso ó paseo de San Nicolás, carreras generales de caballos y demas caballerías, cuyo acto dará principio á las cuatro de la tarde, y para el buen orden he dictado las siguientes disposiciones:

1.ª La presidencia y dirección de las carreras estará á cargo del Concejal D. Pedro Anglada Bonet, quien resolverá las incidencias que ocurran, previo dictamen de los peritos consultores.

2.ª No se permitirá la entrada en el coso á las caballerías que no hayan de tomar parte en las carreras, y las que deban hacerlo serán conducidas con brida.

3.ª Para optar el premio de la carrera de burros deberán sus dueños depositar cincuenta céntimos de peseta, cuyas cantidades reunidas formarán el accésit de dicha carrera.

4.ª Queda terminantemente prohibido á los ginetes cerrar el paso a su competidor durante el trayecto de la carrera.

5.ª Durante la carrera los espectadores no podrán estar situados en la pista, debiendo colocarse á ambos lados ó sea en las aceras.

6.ª Los contraventores á de estas disposiciones incurrirán en la multa de una á veinticinco pesetas según la gravedad de la falta.

Ciudadela 27 Agosto de 1897.

El Alcalde accidental, *Lorenzo Cardona*.

### PROGRAMA DE LAS CARRERAS

	Premio	Accésit
	Pesetas.	Pesetas.
1.ª Pollinos . . . . .	2	1
2.ª Burros, una cuchara de plata, por valor de . . . . .	4	Depósito recordado
3.ª Mulos <i>id. id.</i> por valor de . . . . .	8	2'50
4.ª Jacas ó caballitos, <i>id. id.</i> . . . . .	8	2'50
5.ª Potros . . . . . <i>id. id.</i>	10	5
6.ª Caballos . . . . . <i>id. id.</i>	12	5
7.ª Extraordinaria para los caballos (regalo del Sr. Alcalde accidental) . . . . .	20	5
8.ª <i>Idem</i> para los caballos de este término municipal (que regala el casino del Orbe). . . . .	20	5

NOTA: El Accésit de cada uno de los premios será adjudicado al dueño de la caballería que llegue la segunda á la meta.

OTRA: Para que tenga efecto la carrera es condición que no sea una sola caballería sino que tenga competidor.

OTRA: Una música amenizará la función durante los intermedios.

### EL COMANDANTE MILITAR DE MARINA de esta provincia.

Hace saber: que la Comisión Ejecutiva de la Sociedad española «Salvamento de Naufragos», se ha dignado otorgar á los tripulantes del laud de pesca «San Martín» patrón Miguel Sans y marineros Juan Caules Ferrer, Gabriel Sans y Francisco Népolá, la cantidad de veinte pesetas al primero y quinéc á cada uno de los restantes, por haber salvado con riesgo de su vida en la madrugada del 26 de Julio último al laud de igual clase «San Antonio», con toda su tripulación, conduciéndoles tras grandes esfuerzos á la Isla den Colom. Las expresadas cantidades han sido remitidas por aquel Centro á esta Comandancia para su entrega á tan arrojados marineros. Lo que se hace público para co-

nocimiento general y satisfacción de los salvadores.

Mahón 3 de Septiembre de 1897.

*Antonio Alunto.*

## ANUNCIOS

### Aviso

En casa de D. Lorenzo Arguimbau se necesitan de 15 á 20 trabajadores canteros para sacar sillares. En la misma casa informarán.

### Para vender

Lo están los estantes, mostrador y demas enseres para una tienda de comestibles.

En esta imprenta informarán.

### PARA PALMA

Saldrá de este puerto el jueves próximo 9 del corriente el pailebot

### Los Amigos

Admite carga y pasajeros para dicho punto. Lo despacha D. Rafael Carretero.

EL BANCO DE CIUDADELA compra oro de todas clases y cupones del 4 p%. Exterior y Billetes Cuba á precios elevadísimos.

## EL ELIXIR ANTISÉPTICO BUCAL ANGLADA

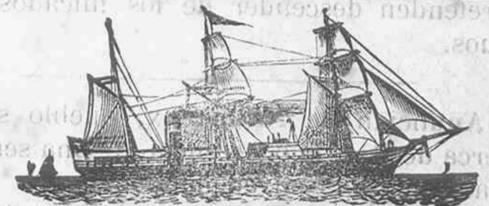
es el mejor anti-microbicida para prevenir las caries, inflamaciones y todas las enfermedades de la boca: Por su virtud eminentemente desinfectante obra sobre los microbios que pululando en el aire entran por la boca ocasionando multitud de enfermedades; de ahí que sea un poderoso preventivo del tifus, viruela, etc.

*Modo de usarlo.*—Una cucharita en un vaso de agua para enjugarse la boca 4 ó 5 veces al día; en tiempos de epidemia en épocas normales basta 2 ó 3.

Depósitos en casa el autor A. Anglada, médico-cirujano-dentista, calle Hospital, 4, 1.º Barcelona.

En Menorca: FARMACIA FUXÁ, Rosario 6, Ciudadela.

*Nota:* También tenemos los polvos dentífricos antisépticos y el anti-odontálgico del mismo autor que sirven respectivamente para la limpieza y desinfección de los dientes y para calmar rápidamente el dolor nervioso de muelas.



## Vapor Luis de Cuadra

Servicio directo entre los puertos de MAHON Y BARCELONA Y VICE-VERSA

Saldrá de Mahón los días 10, 20 y 30 de cada mes, y de Barcelona los días 8, 18 y 28.

PRECIOS: En 1.ª cámara 10' pesetas

En 2.ª id. 7'50 »

En 3.ª id. 4' »

Los gastos del 15 p.%, y demás á cargo de los pasajeros.

Despacho en Ciudadela

D. MATÍAS ROSELLÓ calle de Curniola.

Imp. de S. Fábregues.—Ciudadela.